

**HECHO ESENCIAL
EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
NRO. INSCRIPCIÓN 55**

CARTA Nº: 116 – 2022

MAT.: Hecho Esencial

Coquimbo, 21 de mayo de 2022

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449, Santiago
Presente**

Ref.:

- a) Ley 19.542 en general y artículo 41 en particular.
- b) Norma de carácter General 346 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS)
- c) Art. 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045.
- d) Sistema de Empresas Públicas (SEP) Oficio 141 del 20.05.2022

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en documentos de la referencia, por medio del presente y debidamente facultado por el Directorio, comunico en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la Empresa y sus negocios, lo siguiente:

El Consejo del Sistema de Empresas SEP mediante documento de la referencia d), ha informado la designación de las siguientes personas como Directoras y Directores de Empresa Portuaria Coquimbo, quienes reemplazan a las actuales Directoras y Directores a contar del día 23 de mayo de 2022, según se indica:

DIRECTOR(A) SALIENTE	DIRECTOR(A) ENTRANTE
Sr. Juan Manuel Gutierrez Philippi Presidente	Sr. Carlos Galleguillos Carvajal Presidente
Sr. Mario Bertolino Rendic	Sra. Michell Vargas Sasmay
Sra. María Ximena Alzerreca Luna	Sr. Raúl Carrasco Silván

Sin otro particular, saluda atentamente,

ALDO SIGNORELLI BONOMO
GERENTE GENERAL
Empresa Portuaria Coquimbo

ASB

Distribución:

-CMF

-Archivo